



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 05 OCT 2018

RES. H. N°

1357/18

Expte. N° 4385/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa eleva solicitud de inscripción definitiva de la Prof. Sonia Isabel Flores, proveniente de un Instituto de Formación de nivel no universitario; y

CONSIDERANDO:

Que las autoridades de la carrera han realizado una entrevista a la alumna, a fin de valorar su formación, experiencia laboral y motivación, evaluando de este modo sus condiciones para para el cursado de la carrera, cuya primer cohorte abrió en el segundo cuatrimestre de 2017;

Que el proceso evaluatorio se enmarca en la Res. CS 326/05, en donde se contempla la posibilidad de admisión de alumnos/as que cumplan con la "acreditación de actividades laborales y/o académicas afines al área o temática";

Que, como resultado, el Comité Académico solicita su admisión en calidad de alumna regular de la carrera de posgrado de referencia;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 504/18 aconseja autorizar su admisión definitiva en la carrera Especialización en Mediación Educativa;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del 02/10/18)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- TENER POR AUTORIZADA la inscripción definitiva de Sonia Isabel Flores, DNI N° 16.416.846, Profesora en Ciencias Jurídicas y Contables proveniente del Instituto de Formación Docente de Embarcación, en calidad de alumna regular de la Especialización en Mediación Educativa (Cohorte 2017).-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la Prof. Sonia Isabel Flores, Boletín Oficial, Especialización en Mediación Educativa y Departamento de Posgrado.-

msg

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa